

NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (NOF): CEE ROSA LLACER
Aprobado para su renovación y ampliación en sesión CE de 02/07/2020

ANEXO XXI
AUTORIZACIÓN DERECHOS DE IMAGEN/VIDEO/VOZ Y SONIDO

Estimadas familias:

Ante la necesidad de controlar de manera eficaz y respetuosa con la normativa vigente al respecto, la gestión de los derechos de imagen/voz/sonido de nuestro alumnado en los diferentes acontecimientos a lo largo de su permanencia en nuestro centro. El Consejo Escolar del centro, acuerda la elaboración de una circular que, de manera atemporal, facilite la autorización de la difusión de las imágenes/videos/voz y sonido, a través de las redes de comunicación habituales dentro y fuera de nuestro Centro (Internet, etc.) para la difusión de las actividades que a nivel exclusivamente educativo y cultural se realicen y en las que participe nuestro alumnado.

Desde el centro, se realiza un importante esfuerzo para que nuestro alumnado pueda disfrutar de las máximas oportunidades de inclusión en actividades deportivas, artísticas y de aprendizajes diversos con otros alumnos/as de edades similares, con los que la interacción está facilitando el conocimiento mutuo y el enriquecimiento personal de ambos. Gracias a la difusión de las mismas, con entidades tanto públicas como privadas que fomentan y colaboran costeándolas, estamos consiguiendo aumentar las actividades a realizar en este sentido.

Conscientes de que, para poder mantener nuestra proyección externa, haciéndonos visibles y valiosos para el resto de la sociedad y concienciarla sobre los derechos y necesidades de las personas con diversidad funcional, hemos de continuar trabajando en este sentido y difundirlo, para que cada vez más se nos conozca, valore y se nos considere. Es por esto, que os pedimos vuestra confianza sabiendo que el CPEE ROSA LLACER, adquiere el compromiso de cuidar y velar siempre por el tratamiento adecuado y digno de las imágenes/videos/voz y sonido que suba de su alumnado. No obstante, el centro no podrá responsabilizarse del tratamiento particular de dichas imágenes/videos/voz/ y sonido.

Es importante que sepáis, que en caso de querer revocar dicha autorización, podréis hacerlo en cualquier momento, siempre por escrito ante la dirección del centro.

D./Dña.: _____, con DNI: _____,
como _____,
(madre/padre/tutor/tutora legal) del alumno o alumna:

AUTORIZO

NO AUTORIZO

la difusión de las imágenes/videos/voz y sonido, en las redes de comunicación habituales (Internet, etc.) de las actividades que a nivel, exclusivamente educativo y cultural se realicen, tanto en nuestro centro como fuera de él, en las que participe mi hijo/a. Sabiendo que la no autorización de los derechos de imagen/video/voz y sonido, puede provocar la no participación del alumno/a en el momento de la grabación, sesión fotográfica o de la totalidad de la actividad en prevención de los posibles descuidos y en favor de la aplicación rigurosa de la voluntad familiar.

Valencia, ____ de _____ de 20 ____.

FIRMA,

Fdo.: _____

NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (NOF): CEE ROSA LLACER

Aprobado para su renovación y ampliación en sesión CE de 02/07/2020

ANEXO XXII
DECLARACIÓN DE REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AL CEE "ROSA LLÀCER" DE LA DIFUSIÓN DE LA IMAGEN/VIDEO/VOZ Y SONIDO A TRAVÉS DE LAS REDES DE COMUNICACIÓN HABITUALES

YO.....CON DNI.....
EN CALIDAD DE.....DEL ALUMNO/A.....

.....
DECLARO COMO SU REPRESENTANTE LEGAL QUE,
HABIENDO OTORGADO MI AUTORIZACIÓN para la difusión de el imágenes/videos/voz y el sonido, a través de las redes de comunicación habituales dentro y fuera del centro escolar (internet, etc.) de las actividades que a nivel exclusivamente educativo y cultural se realicen y en las que participe MI HIJO/A.

POR LA PRESENTE, REVOCO DICHA AUTORIZACIÓN A LA DIFUSIÓN DE IMAGEN/VIDEO/VOZ Y SONIDO A TRAVÉS DE LAS REDES DE COMUNICACIÓN HABITUALES DENTRO Y FUERA DEL CENTRO EDUCATIVO.

Valencia, ____ de _____ de 20____.

Firma representante legal:

Firma dirección Centro:

Fdo.: _____ Fdo.: _____